



DIPUTACIÓN  
DE  
ZAMORA

# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

N.º 101 - MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022

Pág. 1

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

**Administración:**  
Excma. Diputación Provincial de Zamora  
**Domicilio:** Plaza Viriato, s/n  
49071 ZAMORA  
**Teléf.:** 980 559 300 - Ext. 1495

bop@zamoradipu.es  
D.L.: ZA/51-1958

**ADVERTENCIA EDITORIAL.-** Todas las inserciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora se registrarán por lo establecido en el Reglamento de Gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Zamora (B.O.P. n.º 42, de 8 de abril de 2009) y por la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Prestación de los Servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zamora (B.O.P. n.º 42, de 8 de abril de 2009).

**PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.-** Los usuarios del Boletín Oficial de la Provincia están obligados a presentar los originales tanto en copia impresa como en formato digital (preferiblemente realizados en cualquier programa de tratamiento de texto o en formato **PDF abierto**). Ambos originales deben ser copia exacta en los contenidos.



Cód. Validación: 9HP6T6G7ATEYY7XZSDRCSHN | Verificación: <https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 35

## I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO O.A.  
COMISARÍA DE AGUAS

*Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0007/2022, con destino a abastecimiento en el término municipal de Figueruela de Arriba (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Figueruela de Arriba (P4908100C) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Figueruela de Arriba (Zamora), por un volumen máximo anual de 4.670 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 0,80 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,148 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 10 de agosto de 2022, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

- *Titular:* Ayuntamiento de Figueruela de Arriba (P4908100C).
- *Tipo de uso:* Abastecimiento del núcleo urbano de la localidad de Riomanzanas (Zamora), en el que residen 46 habitantes residentes, llegando a 100 habitantes de manera estacional.
- *Uso consuntivo:* Sí.
- *Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>):* 4.670.
- *Caudal máximo instantáneo (l/s):* 0,80.
- *Caudal medio equivalente (l/s):* 0,148.
- *Procedencia de las aguas:* Arroyo del Fontano (DU-282).
- *Plazo por el que se otorga:* 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.
- *Titulo que ampara el derecho:* La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 25 de agosto de 2022.-El Técnico de la Confederación Hidrográfica del Duero, José Celestino Fidalgo.

R-202202410

### III. Administración Local

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA INTERVENCIÓN

##### Anuncio

*Ratificación expediente n.º 33/2022 y 46/2022 de modificación por Suplementos de Créditos n.º 1/2022 y n.º 3/2022 al presupuesto único del Consorcio Regulador para la Gestión del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios para el ejercicio 2022.*

Por el Pleno de la Diputación, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2022, se aprobó inicialmente el expediente de ratificación expediente n.º 33/2022 y 46/2022 de modificación por Suplementos de Créditos n.º 1/2022 y n.º 3/2022 al presupuesto único del Consorcio Regulador para la Gestión del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios para el ejercicio 2022, en el siguiente sentido:

*Primero.-* Convalidar y ratificar el acuerdo del Consejo Directivo del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de Zamora, celebrado en sesión de 24 de mayo de 2022, en el que se adoptó el siguiente acuerdo:

*“Primero.-* Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 1/2022 y n.º 3/2022, del presupuesto vigente en la modalidad de suplemento de crédito con el siguiente detalle:

Progr. Económica	Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
136 214.00	Reparación, mantenimiento y conservación. Elementos de transporte	20.000,00	30.000,00	50.000,00
136 462.02	Ayuntamiento de Toro	127.181,87	3.057,26	130.239,13
463.01	Mancomunidad Tierra de Campos	10.400,00	250,00	10.650,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>33.307,26</b>	

En cuanto a la financiación del expediente, la misma se realiza con cargo al remanente líquido de Tesorería.

Aplicación presup.	Descripción	Euros
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	23.307,26 €
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>33.307,26 €</b>

Progr. Económica	Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
136 221.04	VESTUARIO	1.000 €	34.000 €	35.000 €
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.000 €</b>	<b>34.000 €</b>	<b>35.000 €</b>

En cuanto a la financiación del expediente, la misma se realiza con cargo al remanente líquido de Tesorería:

R-202202422

Aplicación presp.	Descripción	Euros
870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	34.000 €
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>34.000 €</b>

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

- El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
- La insuficiencia del saldo de crédito no comprometido en la partida correspondiente.

*Segundo.-* Remitir el expediente a la Diputación de Zamora para que lleve a cabo la tramitación correspondiente conforme al artículo 177.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo”.

Contra este acuerdo puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, ante la Sala de lo Contenciosos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, conforme a los términos de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Zamora, 29 de agosto de 2022.-El Vicepresidente 2.º - Presidente en funciones, Jesús María Prada Saavedra.

R-202202422





### III. Administración Local

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA INTERVENCIÓN

##### Anuncio

*Expediente n.º 13/2022 de modificación del Presupuesto de Gastos por Suplementos de Crédito y Modificación Disposición Adicional Primera de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2022. (Expediente 7380/2022).*

Por el Pleno de la Diputación, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2022, se aprobó inicialmente el expediente n.º 13/2022 de modificación del Presupuesto de Gastos por Suplementos de Crédito y Créditos Extraordinarios así como modificación de la Disposición Adicional Primera de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2022, en el siguiente sentido:

*Primero.-* Levantar el reparo del informe de fiscalización de la Intervención.

*Segundo.-* Modificar el presupuesto de gastos a través de Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios, destinado a atender las necesidades citadas en las respectivas órdenes y financiar las propuestas presentadas, realizándose en las siguientes aplicaciones presupuestarias conforme al detalle que se indica a continuación:

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	CRÉDITO	SUPLEMENTO
		PRESUPUESTARIA	EXTRAORDINARIO	DE CRÉDITO
CORESES	Mejora de instalación de velódromo	32 342.0 762.01	60.000,00	
CARBAJALES DE ALBA	Construcción piscina infantil	32 342.0 762.02	35.000,00	
CAMARZANA DE TERA	Construcción de campo de fútbol en Camarzana de Tera	32 342.0 762.03	110.000,00	
VILLARALBO	Implantación de áreas de pesca deportiva en Villaralbo	32 342.0 762.04	250.000,00	
TABARA	Piscina municipal	32 342.0 762.05	20.000,00	
VILLARRIN DE CAMPOS	Acondicionamiento de acceso a campo de golf	32 342.0 762.06	45.000,00	
BENAVENTE	Adecuación del Campo de Fútbol en el Polideportivo Mun. La Rosaleta de Benavente	32 342.0 762.07	90.000,00	
ASPARIEGOS	Renovación cubierta frontón	32 342.0 762.08	40.000,00	
RIOFRIO DE ALISTE	Reforma de centro social en Riofrío	32 333.0 762.01	47.500,00	
MONTAMARTA	Edificio de usos múltiples	32 333.0 762.02	120.000,00	
VILLARALBO	Edificio de usos múltiples	32 333.0 762.03	400.000,00	
PEQUE	Adecuación de local destinado a albergar dependencias municipales	32 933.0 762.01	30.000,00	
VILLALOBOS	Restauración de fachada Ayuntamiento	32 933.0 762.02	30.000,00	
SANTOVENIA DEL ESLA	Reforma parcial de edificio municipal	32 933.0 762.03	30.000,00	
PELEAS DE ABAJO	Reparación, mantenimiento y conservación de almacén municipal	32 933.0 762.04	44.000,00	
FUENTESECAS	Reparación y consolidación del consultorio de Fuenteseccas	32 933.0 762.05	48.482,00	
SAN MARTIN DE VALDERADUEY	Adecuación edificio municipal para casa consistorial, consultorio y local social	32 933.0 762.06	20.000,00	

R-202202424



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	CRÉDITO	SUPLEMENTO
		PRESUPUESTARIA	EXTRAORDINARIO	DE CRÉDITO
GALENDE	Reconversión antiguo Ayuntamiento para museo de la memoria en Ribadelago	32 336.0 762.00	367.468,00	
PINO DEL ORO	Ampliación cementerio	32 164.0 762.01	24.000,00	
MOMBUEY	Proyecto de ampliación del cementerio	32 164.0 762.02	50.000,00	
CAÑIZO DE CAMPOS	Adecuación de entorno urbana	32 153.0 762.01	39.000,00	
TRABAZOS	Urbanización Polígono Industrial Fase I	32 153.0 762.02	125.000,00	
PRADO	Mejora del entorno natural del Caño	32 439.0.762.00	12.000,00	
	Subvenciones Aytos otras infraestructuras	32 459.0.762.01	746.702,50	
	Prensa y publicaciones	13 922.0.220.01		59.000,00
	Publicidad y propaganda- exposiciones	51.330.0.226.02		50.000,00
	Actividades culturales	51.330.0.226.09		20.000,00
	<b>TOTAL</b>		<b>2.784.152,50</b>	<b>129.000,00</b>
	<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>		<b>2.913.152,50</b>	

La financiación de este expediente de modificaciones de créditos se hará con cargo a la baja en las partidas siguientes:

PARTIDA P.	CONCEPTO	IMPORTE
21.870.00	Remanente de Tesorería General	2.913.152,50
	<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>2.913.152,50</b>

Contra este acuerdo puede interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, ante la Sala de lo Contenciosos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, conforme a los términos de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Zamora, 29 de agosto de 2022.-El Vicepresidente 2.º - Presidente en funciones, Jesús María Prada Saavedra.



### III. Administración Local

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA INTERVENCIÓN

##### Anuncio

*Expediente n.º 11/2022 de modificación del Presupuesto de Gastos por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito. (Expediente 6833/2022).*

Por el Pleno de la Diputación, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2022, se aprobó inicialmente el expediente n.º 11/2022 de modificación del Presupuesto de Gastos por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, en el siguiente sentido:

*Primero.-* Levantar el reparo del Informe de fiscalización de la Intervención.

*Segundo.-* Modificar el presupuesto de gastos a través de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos y Transferencias de Crédito destinado a atender las necesidades citadas en las respectivas órdenes y financiar las propuestas presentadas, realizándose en las siguientes aplicaciones presupuestarias conforme al detalle que se indica a continuación:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	OBRA	CREDITO EXTRAORDINARIO	SUPLEMENTO DE CREDITO	PLAZO
32.453.0 610.06	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y REFUERZO DEL FIRME DE LA CARRETERA ZAP-2547. TRAMO: ABRAVESES DE TERA – MICERECES – AGUILAR DE TERA. PP.KK. 17+060 A 21+400. ZAMORA	1.525.576,69		5 MESES
32.453.0 610.02	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y REFUERZO DEL FIRME DE LA CARRETERA. ZA-L-2218. TRAMO: FARIZA DE SAYAGO - MÁMOLES.	699.474,62		7 MESES
32.453.0 610.03	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y REFUERZO DEL FIRME DE LA CARRETERA ZAP-2436. TRAMO: PEDROSO DE LA CARBALLEDA-LINAREJOS-ZAMORA	676.681,34		5 MESES
32.453.0 610.04	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SILO PARA CLORURO SÓDICO ENTRE OTERO DE SANABRIA Y PUEBLA DE SANABRIA. (ZAMORA)	48.407,76		4 MESES
32.453.0 610.05	MEJORA DE SEIS OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL EN LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS	652.490,44		5 MESES
32.342.0 762.00	INSTALACIONES DEPORTIVAS	680.000,00		
32.171.0 762.00	PARQUES INFANTILES Y BIOSALUDABLES	270.000,00		
32.153.0 762.00	PAVIMENTACIÓN	10.673.636,63		
32.160.0 762.00	SANEAMIENTO	574.712,78		
32.161.0 762.00	ABASTECIMIENTO	2.929.245,46		
32.164.0.762.00	CEMENTERIO	44.918,53		
32.165.0 762.00	ALUMBRADO	163.831,49		
32.171.0 762.00	PARQUES Y JARDINES	84.231,61		
32.333.0 762.00	EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	39.666,74		
32.334.0 762.00	PROMOCIÓN CULTURAL	69.125,96		
32.342.0 762.00	INSTALACIONES DEPORTIVAS	475.031,61		

R-202202423



PARTIDA	OBRA	CREDITO EXTRAORDINARIO	SUPLEMENTO DE CREDITO	PLAZO
32.454.0.762.00	CAMINOS VECINALES	205.847,07		
32.459.0.762.00	OTRAS INFRAESTRUCTURAS	118.063,47		
32.933.0.762.00	GESTIÓN DE PATRIMONIO	621.688,65		
71.491.0.480.01	SUBV FUNDACIÓN RECOLETAS- PROYECTO PULSO VITAL	20.000,00		
71.491.0.780.01	SUBV FUNDACIÓN RECOLETAS- PROYECTO PULSO VITAL	80.000,00		
41.231.1.227.06	AYUDA A DOMICILIO		1.400.000,00	
374.10.0.480.00	SUBVENCIONES A INSTITUCIONES		285.000,00	
37.433.0.470.00	AYUDAS A LA CREACIÓN DEL COOPERATIVISMO		50.000,00	
43.231.0.213.00	REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y UTILLAJE		35.000,00	
43.231.0.227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		5.000,00	
15.172.3.131.00	RETRIBUCIONES PERSONALES LABORAL	34.000,00		
15.172.3.160.00	SEGURIDAD SOCIAL	126.000,00		
15.172.3.162.00	FORMACIÓN	3.000,00		
38.172.3.204.00	ALQUILER DE VEHÍCULOS	78.000,00		
	<b>TOTAL</b>	<b>20.893.630,85</b>	<b>1.775.000,00</b>	
	<b>TOTAL MODIFICACION</b>	<b>22.668.630,85</b>		

La financiación de este expediente de modificaciones de créditos se hará con cargo a la baja en las partidas siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	IMPORTE
<b>ALTAS</b>		
21.870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	22.427.630,85
	<b>TOTAL</b>	<b>22.427.630,85</b>
<b>BAJAS</b>		
21.929.0.500.00	Fondo de contingencia	241.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>22.668.630,85</b>

Se detallan a continuación los Ayuntamientos beneficiarios de las subvenciones nominativas:

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Abezames	Pavimentación en Abezames	30.365,96	153
Alcañices	Pavimentación en Alcañices	51.581,62	153
Alcañices	Pavimentación y abastecimiento en Alcorcillo	39.885,34	153
Alfaraz de Sayago	Pavimentación el Alfaraz y Viñuela de Sayago	46.312,71	153
Algodre	Pavimentación en Algodre	36.162,16	153
Almeida de Sayago	Pavimentación en Almeida	23.300,00	153
Almeida de Sayago	Pavimentación en Escuadro	12.500,00	153
Arceñillas	Pavimentación, saneamiento, abastecimiento e iluminación en Arceñillas	58.293,08	153
Arcos de la Polvorosa	Pavimentación en Arcos de la Polvorosa	42.410,01	153
Argañín	Pavimentación en Argañín	31.419,82	153
Argujillo	Pavimentación en Argujillo	24.561,66	153
Arquillinos	Pavimentación en Arquillinos	29.363,64	153
Aspariegos	Pavimentación en Aspariegos	43.614,41	153
Asturianos	Pavimentación en Entrepeñas	20.500,00	153
Asturianos	Pavimentación y alumbrado en Asturianos	75.071,57	153

R-202202423





AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Ayoó de Vidriales	Pavimentación, Saneamiento y Abastecimiento en Ayoó de Vidriales	41.685,80	153
Ayoó de Vidriales	Construcción de plaza en Congosta	22.295,16	153
Ayoó de Vidriales	Pavimentación y Saneamiento en Carracedo	3.623,04	153
Belver de los Montes	Pavimentación en Belver de los Montes	45.797,39	153
Benavente	Pavimentación, abastecimiento y saneamiento en Benavente	553.619,30	153
Bermillo de Sayago	Pavimentación en Villamor de Cadozos	38.985,94	153
Bermillo de Sayago	Pavimentación en Villamor de la Ladre	42.304,62	153
Bermillo de Sayago	Pavimentación en Fadón	47.582,32	153
Bóveda de Toro, La	Pavimentación, Abastecimiento y Saneamiento en La Bóveda de Toro	78.090,48	153
Bretó	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Bretó de la Ribera	38.044,04	153
Brime de Urz	Pavimentación en Brime de Urz	33.376,97	153
Burganes de Valverde	Pavimentación para acondicionamiento de zona de ocio en Burganes de Valverde	47.800,00	153
Calzadilla de Tera	Pavimentación en Calzadilla de Tera	10.170,04	153
Camarzana de Tera	Pavimentación en Camarzana de Tera	28.698,69	153
Camarzana de Tera	Pavimentación en Cabañas y San Juanico el Nuevo	32.961,63	153
Santa Marta Tera (Camarzana)	Pavimentación en Santa Marta de Tera	21.893,49	153
Cañizal	Pavimentación en Cañizal	26.217,81	153
Cañizo	Pavimentación en Cañizo	42.560,56	153
Carbajales de Alba	Pavimentación en Carbajales de Alba	31.480,15	153
Carbellino	Pavimentación y abastecimiento en Carbellino	39.173,17	153
Casaseca de las Chanas	Pavimentación en Casaseca de las Chanas	54.077,67	153
Castrillo de la Guareña	Pavimentación en Castrillo de la Guareña	34.731,93	153
Castrogonzalo	Pavimentación en Castrogonzalo	60.325,52	153
Castronuevo	Acondicionamiento (pavimentación) de plaza en Castronuevo de los Arcos	42.560,56	153
Castroverde de Campos	Pavimentación en Castroverde de Campos	19.507,24	153
Cazurra	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Cazurra.	31.495,09	153
Cerecinos de Campos	Pavimentación en Cerecinos de Campos	26.121,43	153
Cerecinos del Carrizal	Pavimentación en Cerecinos del Carrizal	9.831,36	153
Cernadilla	Pavimentación en Cernadilla	30.000,00	153
Cernadilla	Pavimentación en San Salvador de Palazuelo	24.506,10	153
Cobrerros	Pavimentación en Castro de Sanabria	68.623,04	153
Cobrerros	Pavimentación en Limianos	3.800,00	153
Cobrerros	Pavimentación en Avedillo	21.542,47	153
Coomonte	Pavimentación en Coomonte	13.015,38	153
Coreses	Pavimentación en Coreses	105.716,49	153
Cotanes del Monte	Pavimentación en Cotanes del Monte	18.734,53	153
Cubillos	Pavimentación en Cubillos	48.883,68	153
Cubo de Benavente	Pavimentación en Cubo de Benavente	35.033,03	153
Cubo de Tierra del Vino, El	Pavimentación Plaza de la Iglesia con adoquines y hormigón de Cubo del Vino	28.000,00	153
Cubo de Tierra del Vino, El	Pavimentación con MBC en Cubo del Vino	21.636,43	153
Entrala	Pavimentación con aglomerado en Entrala	22.563,00	153
Entrala	Pavimentación con hormigón en Entrala	14.502,46	153
Espadañedo	Pavimentación en Carbajales de la Encomineda	42.901,43	153
Espadañedo	Pavimentación, Abastecimiento y Saneamiento en Espadañedo, Letrillas, Vega del Castillo, Utrera y Faramontanos de la Sierra	41.303,57	153
Faramontanos de Tábara	Pavimentación en Faramontanos de Tábara	50.991,38	153
Fariza	Pavimentación en Badilla	29.700,00	153
Fariza	Pavimentación en Cozcurrita	6.800,00	153
Fariza	Pavimentación en Fariza	31.000,00	153

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Fariza	Pavimentación en Mámoles	9.300,00	153
Fariza	Pavimentación en Palazuelo	23.272,76	153
Fariza	Pavimentación en Zafara	9.500,00	153
Fariza	Pavimentación en Tudera	13.236,84	153
Fermoselle	Pavimentación y renovación de infraestructuras de agua, saneamiento y otras y acondicionamiento de mirador en Fermoselle	111.512,69	153
Ferreras de Abajo	Pavimentación con aglomerado en Ferreras de Abajo	41.431,57	153
Litos (Ferreras Abajo)	Pavimentación y abastecimiento en Litos	17.602,80	153
Ferreras de Arriba	Pavimentación en Ferreras de Arriba	43.463,86	153
Villanueva Valrojo (Ferreras Arriba)	Pavimentación y abastecimiento en Villanueva de Valrojo	18.882,48	153
Figueruela de Arriba	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Figueruela de Abajo y Gallegos del Campo	32.000,00	153
Figueruela de Arriba	Pavimentación y saneamiento en Moldones, Riomanzanas y Villarino Manzanas	45.862,26	153
Figueruela de Arriba	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Figueruela de Arriba y Flechas	32.000,00	153
Fonfría	Pavimentación en Fonfría	25.920,00	153
Fonfría	Pavimentación en Ceadea	18.360,00	153
Fonfría	Pavimentación en Castro de Aliste	17.280,00	153
Fonfría	Pavimentación en Fornillos de Aliste	21.060,00	153
Fresno de la Polvorosa	Pavimentación en Fresno de la Polvorosa	35.334,13	153
Fresno de la Ribera	Mejora de la pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Fresno de la Ribera	53.249,64	153
Fresno de Sayago	Pavimentación en Fresno de Sayago y Mogatar	47.968,77	153
Fuentelapeña	Pavimentación en Fuentelapeña	34.500,00	153
Fuentesauco	Pavimentación en Fuentesauco	125.001,04	153
	Pavimentación del Frontón Municipal en Fuentesauco	22.041,57	153
Fuentes de Ropel	Pavimentación en Fuentes de Ropel	54.002,39	153
Fuentesecas	Pavimentación en Fuentesecas	11.215,97	153
Fuentespreadas	Pavimentación y saneamiento en Fuentespreadas	46.926,52	153
Galende	Pavimentación en Galende	40.000,00	153
Galende	Pavimentación y Saneamiento en El Puente de Sanabria	45.000,00	153
Galende	Pavimentación con mezcla bituminosa en Vigo de Sanabria	45.000,00	153
Galende	Pavimentación San Martin de Castañeda	20.000,00	153
Galende	Pavimentación con mezcla bituminosa en Cubelo, llanes en Barrio Bajo y Barrio Alto y Pedrazales en Barrio Medio,	38.264,24	153
Gallegos del Pan	Pavimentación en Gallegos del Pan	34.205,00	153
Gamones	Pavimentación en Gamones	33.000,60	153
Gema	Mejora de la pavimentación en Gema	41.356,15	153
Granja de Moreruela	Pavimentación y Alumbrado en Granja de Moreruela	45.947,94	153
Granucillo	Pavimentación en Grijalba	10.811,69	153
Hermisende	Pavimentación, riego, saneamiento y abastecimiento en Castromil	47.728,06	153
Hermisende	Pavimentación, riego, saneamiento y abastecimiento en San Ciprián	34.380,84	153
Justel	Pavimentación, Abastecimiento y Saneamiento en Justel, Quintanilla y Villalverde	35.291,80	153
Losacino	Pavimentación en Losacino	71.657,25	153
Lubián	Pavimentación en Hedroso	52.879,07	153
Lubián	Pavimentación en Padornelo	33.075,14	153
Lubián	Pavimentación en Lubián	13.080,02	153
Luelmo	Pavimentación en Luelmo	46.914,91	153
Maderal, El	Pavimentación y abastecimiento en El maderal	39.323,72	153
Madridanos	Pavimentación, abastecimiento y saneamiento en Madridanos	70.250,24	153
Mahide	Pavimentación, abastecimiento y saneamiento en la Torre de Aliste	20.000,00	153
Mahide	Pavimentación y saneamiento en Pobladura de Aliste	20.000,00	153

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL	GRUPO
		CONCEDIDO	
Mahide	Pavimentación en Mahide, Boya y San Pedro de la Herrerías	48.432,03	153
Malva	Pavimentación en Malva	34.807,20	153
Manganeses de la Lampreana	Pavimentación en Manganeses de la Lampreana	23.000,00	153
Manganeses de la Polvorosa	Pavimentación y saneamiento en Manganeses de la Polvorosa	73.197,58	153
Manzanal de Arriba	Pavimentación, Saneamiento y abastecimiento en Linarejos	44.385,33	153
Manzanal de Arriba	Pavimentación en Manzanal de Arribal	34.044,58	153
Manzanal del Barco	Pavimentación en Manzanal del barco	35.785,78	153
Manzanal de los Infantes	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Sejas de sanabria	42.705,00	153
Manzanal de los Infantes	Pavimentación en Otero de Centenos, Saneamiento, Abastecimiento y Pavimentación en Donadillo y Pavimentación y Saneamiento en Lanseros	42.704,41	153
Matilla de Arzón	Pavimentación en Matilla de Arzón	38.345,14	153
Matilla la Seca	Pavimentación y saneamiento en Matilla la Seca	11.500,00	153
Melgar de Tera	Mejora de la pavimtnación en Pumarejo de Tera	25.046,07	153
Micereces de Tera	Pavimentación en Micereces	39.924,97	153
Milles de la Polvorosa	Pavimentación en Milles de la Polvorosa	41.657,25	153
Molacillos	Pavimentación en Molacillos	43.990,79	153
Molezuelas de la Carballeda	Pavimentación y saneamiento en Molezuelas de la Carballeda	29.462,66	153
Mombuey	Mejora de la Pavimentación en Mombuey	52.267,03	153
Mombuey	Mejora de la Pavimentación Valparaiso	24.370,00	153
Monfarracinos	Pavimentación en Monfarracinos	99.092,27	153
Montamarta	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Montamarta	68.078,87	153
Moral de Sayago	Pavimentación en Moral de Sayago	35.000,00	153
Moral de Sayago	Pavimentación en Abelón	20.496,29	153
Moraleja de Sayago	Pavimentación y renovación del alcantarillado en Moraleja de Sayago	47.302,90	153
Morales del Vino	Pavimentación con aglomerado en Morales del Vino	52.402,38	153
Morales del Vino	Pavimentación con hormigón en Morales del vino	52.462,76	153
Morales de Rey	Pavimentación en Vecilla de la Polvorosa	17.301,70	153
Morales de Toro	Pavimentación en Morales de toro	96.758,74	153
Morales de Valverde	Pavimentación en San Pedro de Zamudia	13.706,62	153
Moralina	Pavimentación en Moralina	43.463,86	153
Moreruela de los Infanzones	Pavimentación en Moreruela de los Infanzones	51.141,93	153
Muelas de los Caballeros	Pavimentación en Gramedo y Donado	37.645,23	153
Muelas de los Caballeros	Pavimentación en Muelas de los Caballeros	21.226,84	153
Muelas del Pan	Pavimentación en Muelas del Pan	11.519,20	153
Muelas del Pan	Pavimentación en Cerezal de Aliste, Ricobayo y Villafior	47.392,08	153
Muga de Sayago	Pavimentación con hormigón en Muga de Sayago	20.346,34	153
Muga de Sayago	Pavimentación de aglomerado en Muga de Sayago	32.000,00	153
Navianos de Valverde	Pavimentación en Navianos de Valverde	39.248,44	153
Otero de Bodas	Pavimentación en Otero de Bodas y Val de Santa María	47.366,56	153
Pedralba de la Pradería	Pavimentación en Lobeznos y Santa Cruz de Abranes	29.566,47	153
Pedralba de la Pradería	Pavimentación en Pedralba de la Pradería	12.865,32	153
Pedralba de la Pradería	Pavimentación en Calabor y Rihonor de Castilla	38.547,99	153
Peleagonzalo	Pavimentación en Peleagonzalo	46.625,42	153
Peleas de Abajo	Pavimentación en Peleas de Abajo	46.550,14	153
Peñausende	Pavimentación en Peñausende y Tamame	74.679,87	153
Peque	Pavimentación en Peque	35.484,68	153
Perdigón, El	Pavimentación en Tardobispo	10.500,00	153
Perdigón, El	Pavimentación con aglomerado en El Perdigón y San Marcial	38.253,09	153
Pereruela	Pavimentación en Pereruela	43.691,48	153

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Pereruela	Pavimentación en Sobradillo	78.400,00	153
Pereruela	Pavimentación en Arcillo y Malillos	32.600,00	153
Perilla de Castro	Pavimentación en Perilla de Castro	8.872,53	153
Pías	Pavimentación en Villanueva de la Sierra	18.043,24	153
Pías	Pavimentación en Pías	18.043,25	153
Pinilla de Toro	Pavimentación en Pinilla de Toro	41.431,43	153
Pino del Oro	Pavimentación en Pino del oro	24.028,11	153
Piñero, El	Pavimentación y colocación de barandillas en El Piñero	42.711,11	153
Pobladura del Valle	Pavimentación de vía pública en el paraje los Corrales en Pobladura del Valle	48.206,20	153
Porto	Pavimentación en Porto	37.742,94	153
Pozuelo de Tábara	Pavimentación en Pozuelo de Tábara	37.667,66	153
Prado	Pavimentación en Prado	29.613,21	153
Puebla de Sanabria	Pavimentación (empedrado) en Puebla de Sanabria	158.826,00	153
Puebla de Valverde	Pavimentación en Puebla de Valverde	28.776,12	153
Puebla de Valverde	Pavimentación en Bercianos de Valverde	21.225,08	153
Quintanilla del Monte	Pavimentación en Quintanilla del Monte	33.828,63	153
Quintanilla de Urz	Pavimentación en Quintanilla de Urz	33.376,97	153
Rabanales	Pavimentación en Matellanes	46.793,19	153
Rabanales	Pavimentación en Rabanales	29.091,32	153
Rábano de Aliste	Pavimentación en San Mamed y Tola	40.909,00	153
Rábano de Aliste	Pavimentación y saneamiento en Rábano y abastecimiento en Sejas	40.910,41	153
Requejo	Pavimentación en Requejo	36.613,81	153
Revellinos	Pavimentación en Revellinos	45.345,74	153
Riofrío de Aliste	Pavimentación y saneamiento en Cabañas y pavimentación, abastecimiento y saneamiento en Abejera	30.000,00	153
Riofrío de Aliste	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Riofrío	35.000,00	153
Rionegro del Puente	Pavimentación en Rionegro del Puente y Vallelugo	37.809,41	153
Rionegro del Puente	Pavimentación en Santa Eulalia del Río Negro y Villar de Farfón	37.009,40	153
Roales	Pavimentación en Roales del Pan	32.878,99	153
Robleda-Cervantes	Pavimentación con hormigonado y Saneamiento en Ferreros y Valdespino	18.000,00	153
Robleda-Cervantes	Pavimentación con aglomerado en Ferreros y Paramio	37.000,00	153
Robleda-Cervantes	Pavimentación con aglomerado en San Juan de la Cuesta	31.000,00	153
Robleda-Cervantes	Pavimentación con aglomerado en Valdespino y Sampil	39.507,90	153
Roelos de Sayago	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento en Carbellino	36.764,36	153
Rosinos de la Requejada	Pavimentación y saneamiento en Anta de Rioconejos y en Villarejo de la Sierra	40.880,37	153
Rosinos de la Requejada	Pavimentación en Doney de la Requejada y Escuredo	31.630,21	153
Rosinos de la Requejada	Pavimentación en Rosinos de la Requejada	30.579,20	153
Rosinos de la Requejada	Pavimentación en Santiago de la Requejada y Rionegrillo	30.854,54	153
Salce	Pavimentación, saneamiento y abastecimiento	32.699,50	153
San Agustín del Pozo	Pavimentación en San Agustín del Pozo	32.195,37	153
San Cebrián de Castro	Adecuación (pavimentación) del entorno de la Iglesia en San Cebrián de Castro	53.915,51	153
San Cristóbal de Entreviñas	Pavimentación, Saneamiento y Abastecimiento en San Cristóbal de Entreviñas	128.136,91	153
San Cristóbal de Entreviñas	Pavimentación y abastecimiento en Santa Colomba de las Carabias	20.387,98	153
San Esteban del Molar	Pavimentación en San Esteban del Molar	34.506,10	153
San Justo	Pavimentación con MBT (aglomerado) en San Ciprian, Rozas y Rábano de Sanabria	46.000,00	153
San Justo	Pavimentación, abastecimiento y saneamiento en San Justo, Barrio de Rábano, Coso y San Ciprián	44.829,22	153
San Pedro de Ceque	Pavimentación en San Pedro de Ceque	16.598,93	153
San Pedro de la Nave-Almendra	Pavimentación en Valdeperdices	32.744,14	153
San Pedro de la Nave-Almendra	Pavimentación en El Campillo	16.500,00	153

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Santa Cristina de la Polvorosa	Pavimentación en Santa Cristina de la Polvorosa	106.544,52	153
Santa Eufemia del Barco	Pavimentación en Losilla de Alba	37.272,73	153
Santibáñez de Tera	Pavimentación en Santibáñez de Tera	47.000,00	153
Santibáñez de Tera	Pavimentación en Sitrama de Tera	16.776,57	153
Santibáñez de Vidriales	Pavimentación y abastecimiento en Santibáñez de Vidriales y anejos	165.102,68	153
San Vicente de la Cabeza	Pavimentación en San Vicente de la Cabeza	30.278,84	153
San Vicente de la Cabeza	Pavimentación de Bercianos de Aliste	30.869,36	153
San Vitero	Pavimentación en San Vitero	53.108,99	153
San Vitero	Pavimentación en San Cristóbal de Aliste	48.496,20	153
Sanzoles	Pavimentación en Sanzoles	13.928,75	153
Tábara	Pavimentación, alumbrado y abastecimiento en Tábara	82.531,72	153
Tapioles	Pavimentación con badenes en Tapioles	8.455,00	153
Toro	Pavimentación en Toro	421.349,08	153
Torregamones	Pavimentación en Torregamones	43.840,23	153
Torres del Carrizal	Pavimentación en Torres del Carrizal	8.857,95	153
Trabazos	Muro de contención en Latedo	7.676,00	153
Trabazos	Pavimentación, Abastecimiento y Saneamiento en Villarino Tras la Sierra	10.521,09	153
Trabazos	Pavimentación, Abastecimiento y Saneamiento en Trabazos	26.657,70	153
Trefacio	Pavimentación en Murias	21.765,18	153
Trefacio	Pavimentación en Trefacio	10.909,94	153
Valcabado	Pavimentación en Valcabado	49.323,05	153
Valdefinjas	Pavimentación en Valdefinjas	30.290,69	153
Vegalatrave	Pavimentación en Vegalatrave	14.097,30	153
Vezdemarbán	Pavimentación en Vezdemarbán	59.723,31	153
Vidayanes	Ampliación de plaza en Vidayanes	11.563,21	153
Villabrázaro	Pavimentación, abastecimiento y saneamiento en Villabrazaro	27.273,38	153
Villabuena del Puente	Pavimentación en Villabuena del Puente	23.520,79	153
Villadepera	Pavimentación en Villadepera	40.227,02	153
Villafáfila	Pavimentación en Villafáfila	71.755,75	153
Villalazán	Pavimentación en Villalazán	44.894,09	153
Villalcampo	Pavimentación en Villalcampo	44.324,32	153
Villalcampo	Pavimentación en Carbajosa de Alba	22.162,16	153
Villalpando	Pavimentación en Villalpando	46.732,39	153
Villanázar	Pavimentación en Vecilla de Trasmonte	22.183,38	153
Villanázar	Pavimentación en Mozar de Valverde	22.183,38	153
Villanueva de Campeán	Pavimentación y abastecimiento en Villanueva de Campeán	34.731,93	153
Villanueva de las Peras	Pavimentación en Villanueva de las Peras	31.871,47	153
Villaralbo	Urbanización (pavimentación) en Villaralbo	161.796,56	153
Villardecervos	Pavimentación en Villardecervos	66.335,93	153
Villar de Fallaves	Pavimentación en Villar de Fallaves	29.312,11	153
Villar del Buey	Pavimentación en Formariz	48.000,00	153
Villar del Buey	Pavimentación en Cibanal	33.672,26	153
Villar del Buey	Pavimentación en Fornillos de Feroselle	34.600,00	153
Villardiega de la Ribera	Pavimentación en Villardiega de la Ribera	34.506,10	153
Villarrín de Campos	Pavimentación en Villarrín de Campos	55.131,52	153
Villavendimio	Pavimentación en Villavendimio	35.624,04	153
Villaveza del Agua	Pavimentación en Villaveza del Agua	39.474,27	153
Villaveza de Valverde	Pavimentación en Villaveza de Valverde	31.269,27	153
Viñas	Pavimentación, Abastecimiento y Saneamiento en Viñas	29.883,00	153

R-202202423





AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Viñas	Construcción de Muros (obra complementaria a la pavimentación) en Ribas	10.617,12	153
Viñas	Pavimentación y construcción de barandilla y barreras (obras complementarias a la pavimentación) en Vega de Nuez	19.088,66	153
<i>TOTAL GRUPO 153</i>		<i>10.673.636,63</i>	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Alcubilla de Nogales	Saneamiento en Alcubilla de Nogales	34.807,20	160
Arquillinos	Saneamiento y abastecimiento en Arquillinos	5.669,39	160
Bermillo de Sayago	Saneamiento y pavimentación en Fresnadillo	43.004,58	160
Camarzana de Tera	Saneamiento, pavimentación y abastecimiento en Camarzana de Tera	30.182,31	160
Cerecinos del Carrizal	Saneamiento en Cerecinos del Carrizal	9.036,91	160
Cobrerros	Saneamiento en Cobrerros	93.586,43	160
Friera de Valverde	Saneamiento en Friera de Valverde	36.689,09	160
Jambrina	Saneamiento y abastecimiento en Jambrina	37.216,01	160
Justel	Saneamiento en Villalverde	13.855,94	160
Santa Colomba de las Monjas	Mejora del Saneamiento en Santa Colomba de las Monjas	44.517,71	160
Santa Croya de Tera	Saneamiento y entubado de acequias en Santa Croya de Tera	47.829,82	160
Santa María de la Vega	Saneamiento en Santa María de la Vega	47.754,55	160
Sanzoles	Saneamiento, Abastecimiento y Pavimentación en sanzoles	47.525,90	160
Torre del Valle, La	Renovación de la red de saneamiento en La Torre del Valle	18.854,74	160
Villabuena del Puente	Saneamiento y Abastecimiento en Villabuena del Puente	49.375,69	160
Villárdiga	Saneamiento en Villárdiga	14.806,50	160
<i>TOTAL GRUPO 160</i>		<i>574.712,78</i>	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Almeida de Sayago	Abastecimiento y pavimentación en Almeida	32.041,43	161
Andavías	Abastecimiento en Andavías	48.387,90	161
Argujillo	Abastecimiento en Argujillo	18.300,00	161
Barcial del Barco	Abastecimiento en Barcial del Barco	44.141,34	161
Bretocino	Renovación de la red de abastecimiento en Bretocino	41.581,98	161
Brime de Sog	Abastecimiento en Brime de Sog	35.635,23	161
Cabañas de Sayago	Abastecimiento y saneamiento en Cabañas de Sayago	37.441,84	161
Calzadilla de Tera	Abastecimiento (control de consumos) en Calzadilla de Tera	47.584,51	161
Cañizal	Abastecimiento y saneamiento en Cañizal	32.000,00	161
Carbajales de Alba	Abastecimiento en Carbajales de Alba	31.480,00	161
Casaseca de Campeán	Abastecimiento y saneamiento en Casaseca de Campeán	33.753,35	161
Cuelgamures	Abastecimiento en Cuelgamures	16.247,85	161
Ferreruela	Abastecimiento y saneamiento en Ferreruela de Tábara	39.301,39	161
Ferreruela	Abastecimiento en Sesnández de Tábara	39.895,00	161
Fonfría	Abastecimiento en Arcillera	14.580,00	161
Fonfría	Abastecimiento en Noveros	18.900,00	161
Fonfría	Abastecimiento en Brandilanes	16.200,00	161
Fuentesecas	Mejora del abastecimiento en Fuentesecas	18.096,14	161
Gallegos del Río	Abastecimiento en Gallegos del Río	31.827,71	161
Gallegos del Río	Abastecimiento en Domez de Alba	20.000,00	161

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Gallegos del Río	Abastecimiento en Flores de Aliste, Tolilla de Aliste y Lober de Aliste.	37.100,00	161
Gallegos del Río	Abastecimiento en Valer y Puercas	32.000,00	161
Guarrate	Sondeo en Guarrate	47.616,36	161
Hiniesta, La	Abastecimiento, saneamiento, iluminación y pavimentación en la Hiniesta.	48.883,68	161
Losacio	Mejora del abastecimiento en Losacio	32.774,77	161
Manganeses de la Lampreana	Abastecimiento en Manganeses de la Lampreana y Riego del Camino	46.723,31	161
Manzanal de Arriba	Depuradora en Manzanal de Arriba	43.615,33	161
Melgar de Tera	Mejora de la red de abastecimiento en Melgar de Tera	38.053,02	161
Micereces de Tera	Abastecimiento en Abraveses de Tera	39.421,97	161
Morales del Vino	Abastecimiento en Pontejos y Morales del Vino	84.739,94	161
Morales de Rey	Abastecimiento en Morales de Rey	61.605,19	161
Moreueta de Tábara	Abastecimiento en Moreueta de Tábara y Santa Eulalia de Tábara	59.335,33	161
Muelas del Pan	Abastecimiento en Muelas del Pan	42.780,80	161
Olmillos de Castro	Abastecimiento en Marquiz de Alba	46.657,25	161
Olmillos de Castro	Abastecimiento en Navianos de Alba	25.000,00	161
Palacios del Pan	Abastecimiento en Palacios del Pan	44.517,71	161
Palacios de Sanabria	Abastecimiento de agua (cloración continua) en las Instalaciones de la Ctra. Rosinos, en Palacios de Sanabria	47.372,59	161
Palacios de Sanabria	Abastecimiento de agua (cloración continua) en las Instalaciones de la depuradora, pozos de sondeo y depósito en Vime de Sanabria	20.407,10	161
Palacios de Sanabria	Automatismo del pozo del Bº de Abajo, con el depósito, en Palacios de Sanabria	5.157,24	161
Perdigón, El	Abastecimiento en El Perdigón	32.290,00	161
Perdigón, El	Abastecimiento en San Marcial	13.660,00	161
Piedrahita de Castro	Abastecimiento en Piedrahita de Castro	33.301,70	161
Pobladura de Valderaduey	Abastecimiento y pavimentación en Pobladura de Valderaduey	28.935,73	161
Pozoantiguo	Abastecimiento en Pozoantiguo	39.549,55	161
Quintanilla del Olmo	Abastecimiento en Quintanilla del Olmo	29.161,56	161
Quiruelas de Vidriales	Abastecimiento en Quiruelas de Vidriales y Colinas de Trasmonte	84.176,16	161
Riofrío de Aliste	Abastecimiento y pavimentación en Sarracín	38.348,13	161
Roales	Abastecimiento en Roales del Pan	67.417,68	161
Samir de los Caños	Mejora del abastecimiento en Samir de los Caños	38.721,52	161
San Miguel de la Ribera	Abastecimiento y pavimentación en San Miguel de la Ribera	47.453,45	161
San Miguel del Valle	Abastecimiento en San Miguel del Valle	35.635,23	161
Santa María de Valverde	Abastecimiento en Santa María de Valverde	30.064,86	161
Santovenia	Abastecimiento en Santovenia del Esla	43.689,68	161
San Vicente de la Cabeza	Abastecimiento y Pavimentación en Palazuelo de las Cuevas	21.198,14	161
Tapioles	Entubado de pozo de sondeo en Tapioles	15.367,23	161
Torres del Carrizal	Abastecimiento en Torres del Carrizal	48.306,00	161
Trabazos	Renovación de contadores en Nuez de Aliste	32.970,00	161
Trabazos	Renovación de contadores en Trabazos	23.100,00	161
Trabazos	Renovación de contadores en Latedo	8.400,00	161
Trabazos	Renovación de contadores en San Martín del Pedroso	9.450,00	161
Trabazos	Renovación de contadores en Villarino Tras la Sierra	10.080,00	161
Trefacio	Pozo de sondeo en pozo en Villarino De Sanabria	14.457,08	161
Uña de Quintana	Abastecimiento en Uña de Quintana	36.162,16	161
Vadillo de la Guareña	Abastecimiento, saneamiento, pavimentación y alumbrado público en Vadillo de la Guareña	44.668,26	161
Valdescorriel	Abastecimiento en Valdescorriel	35.484,68	161
Vallesa de la Guareña	Abastecimiento en vallesa de la Guareña y Olmo de la Guareña	41.871,47	161
Vega de Tera	Mejora del abastecimiento en Junquera de Tera	39.700,33	161

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Vega de Tera	Mejora del abastecimiento en La Milla de Tera	39.559,72	161
Vega de Villalobos	Renovación de la red de abastecimiento y saneamiento en Vega de Villalobos	32.925,32	161
Vegalatrave	Abastecimiento en Vegalatrave	18.000,00	161
Videmala	Mejora del abastecimiento en Videmala y reparación del deposito de abastecimiento en Villanueva de los Corchos.	46.613,81	161
Villageriz	Abastecimiento y Pavimentación en Villageriz	12.100,00	161
Villalba de la Lampreana	Abastecimiento y saneamiento en Villalba de la Lampreana	42.786,38	161
Villalonso	Abastecimiento en Villalonso	31.118,72	161
Villalpando	Abastecimiento en Villalpando	88.492,00	161
Villalube	Abastecimiento en Villalube	38.119,32	161
Villamayor de Campos	Abastecimiento en Villamayor de Campos	50.690,28	161
Villamor de los Escuderos	Abastecimiento Saneamiento y Pavimentación en Villamor de los Escuderos	54.905,70	161
Villanázar	Abastecimiento en Villanazar	22.183,38	161
Villanueva del Campo	Abastecimiento en Villanueva del Campo	86.972,96	161
<i>TOTAL GRUPO 161</i>		<i>2.929.245,46</i>	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Maire de Castroponce	Rehabilitación y reconstrucción de cuarto de servicio en el cementerio en Maire de Castroponce	36.538,54	164
Viñas	Obras en el Cementerio y Pavimentación en San Blas	8.379,99	164
<i>TOTAL GRUPO 164</i>		<i>44.918,53</i>	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Andavías	Alumbrado público en Andavías	11.410,69	165
Benegiles	Alumbrado Publico en Benegiles	16.943,12	165
Coomonte	Alumbrado público en Coomonte	27.889,12	165
Cotanes del Monte	Alumbrado Publico en Cotanes del Monte	14.491,89	165
Cuelgamures	Alumbrado en Cuelgamures	16.000,00	165
Guarrate	Alumbrado público en Guarrate	2.547,00	165
Rosinos de la Requejada	Alumbrado Público Exterior en Carbajalinos, Santiago de la Requejada y Doney de la Requejada	7.799,82	165
Tapioles	Alumbrado público en Tapioles	12.641,03	165
Villabrázaro	Alumbrado y Pavimentación en San Roman del Valle	13.989,31	165
Villaescusa	Alumbrado en Villaescusa	23.129,82	165
Villárdiga	Alumbrado público en Villárdiga	16.989,69	165
<i>TOTAL GRUPO 165</i>		<i>163.831,49</i>	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Cerecinos de Campos	Adecuación de parque y jardín en Cerecinos de Campos	5.451,26	171
Morales de Valverde	Construcción de parque infantil en San Pedro de Zamudia	33.961,04	171
San Agustín del Pozo	Parque infantil en San Agustín del Pozo	7.580,00	171
Torre del Valle, La	Construcción de parque cultural y medio ambiental en La Torre del Valle	16.554,67	171
Vidayanes	Parque municipal en Vidayanes	20.684,64	171
<i>TOTAL GRUPO 171</i>		<i>84.231,61</i>	

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Almaraz de Duero	Instalación eléctrica, cerrajería y urbanización en Museo Etnográfico en Almaraz de Duero	39.666,74	333
<i>TOTAL GRUPO 333</i>		39.666,74	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Fuentelapeña	Edificio municipal para usos sociales y culturales en Fuentelapeña	41.708,59	334
Pego, El	Reforma de edificio para actividades culturales y turísticas en El Pego	27.417,37	334
<i>TOTAL GRUPO 334</i>		69.125,96	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Almaraz de Duero	Adecuación de instalaciones de piscina municipal en Almaraz de Duero	16.970,29	342
Burganes de Valverde	Cerramiento de Pista Polideportiva en Olmillos de Valverde	36.300,89	342
Castroverde de Campos	Construcción pista de Padel en Castroverde de Campos	26.817,08	342
Corrales del Vino	Cerramiento del Frontón Municipal en Corrales	116.307,09	342
Morales del Vino	Obra zona multideporte Calistenia en Morales del Vino	28.862,13	342
Pego, El	Instalación de Pista de Pádel en El Pego	19.057,50	342
Perilla de Castro	Pista de pádel en Perilla de Castro	29.397,34	342
Santa Clara de Avedillo	Cubrición del polideportivo en Santa Clara de Avedillo	37.818,21	342
Venialbo	Construcción vestuarios piscina municipal en Venialbo	57.314,51	342
Villalobos	Construcción de Frontón en Villalobos	43.087,48	342
Villanueva de Azoague	Instalaciones deportivas en Villanueva de Azoague (Pista Polideportiva y Pista de Padel)	63.099,09	342
<i>TOTAL GRUPO 342</i>		475.031,61	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Benegiles	Reparación de caminos rurales en Benegiles	16.570,01	454
Cerecinos de Campos	Acondicionamiento caminos en cerecinos de Campos	13.020,30	454
Ferreras de Abajo	Pavimentación camino vecinal en Ferreras de Abajo	14.151,60	454
Fonfría	Reparación de Camino en Bermillo de Alba	19.704,79	454
Pajares de la Lampreana	Acondicionamiento de caminos en Pajares de la Lampreana	48.432,03	454
Pías	Pavimentación en Barjacoba	18.043,24	454
Pino del Oro	Pavimentación camino Pino del Oro	15.747,26	454
Rabanales	Pavimentación camino prolongacion Casaquemada y Amargura en Grisuela.	37.677,84	454
San Pedro de la Nave-Almendra	Pavimentación camino en Almendra del pan	22.500,00	454
<i>TOTAL GRUPO 454</i>		205.847,07	

AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Alcañices	Mejoras área recreativa La Atalaya	42.969,85	459
Cerecinos del Carrizal	Ampliación de accesos a báscula municipal en Cerecinos del Carrizal	10.820,00	459
Justel	Sustitución de la Fuente de la Plaza en Justel	2.121,53	459
Matilla la Seca	Mejora de accesos y servicios al cementerio de Matilla la Seca	17.435,73	459
San Pedro de Ceque	Construcción de báscula puente en San Pedro de Ceque	42.296,36	459
Villavendimio	Depósito elevado de agua para uso agrícola en Villavendimio	2.420,00	459
<i>TOTAL GRUPO 459</i>		118.063,47	

R-202202423



AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL CONCEDIDO	GRUPO
Arrabalde	Construcción cubierta de acceso al Ayuntamiento en Arrabalde	42.410,01	933
Benegiles	Reforma casa consistorial en Benegiles	15.220,00	933
Bustillo del Oro	Rehabilitación de Casa Consistorial en Bustillo del Oro	32.097,30	933
Cerecinos del Carrizal	Adecuación de biblioteca en Cerecinos del Carrizal	4.742,56	933
Fuente Encalada	Mejora de la envolvente térmica del Ayuntamiento de Fuente Encalada	33.753,35	933
Granucillo	Construcción de edificio social en Grijalba de Vidriales	43.995,51	933
Mayalde	Reparación de edificio de Usos Múltiples en Mayalde	39.248,44	933
Moraleja del Vino	Reforma de la Casa Consistorial de Moraleja del Vino	156.978,94	933
San Martín de Valderaduey	Primera fase de Adecuación de edificio municipal destinado a Casa Consistorial, Consultorio Médico y Local Sociocultural en San Martín de Valderaduey	29.763,76	933
Santa Eufemia del Barco	Rehabilitación de casa Consistorial en Santa Eufemia del Barco	22.050,99	933
Paladinos (Torre del Valle)	Rehabilitación de cubierta y reparación de revestimientos interiores en centro social Paladinos del valle	10.978,58	933
Trefacio	Reforma casa consistorial de Trefacio, centro social de Trefacio y de Murias	22.869,00	933
Valcabado	Sustitución carpintería metálica en la Casa Consistorial de Valcabado	6.561,23	933
Villabrazaro	Adecuación local para usos sociales en Villabrazaro	11.900,07	933
Villaescusa	Reparación de las Antiguas Escuelas en Villaescusa	21.237,34	933
Villaferrueña	Acondicionamiento de la antigua casa de los maestros en Villaferrueña	34.054,45	933
Villageriz	Adecuación de edificio municipal para almacén de aperos en Villageriz	17.513,21	933
Villardondiego	Reforma local social en Villardondiego	33.602,80	933
Villaseco del Pan	Construcción de Edificio de Usos Múltiples en Villaseco del Pan	42.711,11	933
<i>TOTAL GRUPO 933</i>		<i>621.688,65</i>	

Contra este acuerdo puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, ante la Sala de lo Contenciosos del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, conforme a los términos de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Zamora, 29 de agosto de 2022.-El Vicepresidente 2.º - Presidente en funciones, Jesús María Prada Saavedra.

R-202202423





### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ZAMORA

##### *Anuncio*

Aprobación definitiva sin resolución expresa del Proyecto de Expropiación del inmueble sito en C/ Postigo, 1 (Expediente G/11918/2021).

Con fecha 24 de mayo de 2022 se ha expedido por el Sr. Vicesecretario General del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, la siguiente certificación:

“José Villán Fuertes, Vicesecretario del Excmo. Ayuntamiento de Zamora.

##### CERTIFICA:

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 21 de junio de 2022 acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Expropiación del inmueble sito en C/ Postigo, 1 sometiendo el expediente a un trámite de información pública de un mes con notificación personal a los interesados en el procedimiento.

Durante dicho trámite de información pública no se ha presentado alegación alguna.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 251.3.f) del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, de aplicación al presente procedimiento en virtud de lo dispuesto en el artículo 224.1.a) de dicho Reglamento, al no haberse presentado alegaciones ni haberse introducido modificaciones con respecto a la aprobación inicial, dicha aprobación inicial queda elevada a definitiva, sin necesidad de resolución expresa.

Y para que conste y surta los oportunos efectos donde el interesado pretenda justificar estos extremos, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Ilmo. Sr. Alcalde, en Zamora.”

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zamora, 26 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202425



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### TORO

#### *Anuncio*

Acuerdo de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 29 de agosto de 2022, por la que se dictamina la Cuenta General del ejercicio 2021.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://toro.sedelectronica.es>.

Toro, 29 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202421



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### PUEBLA DE SANABRIA

##### *Anuncio*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales, se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://puebladesanabria.sedelectronica.ej>].

Puebla de Sanabria, 23 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202415



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### PERERUELA

##### *Anuncio*

Aprobado por Decreto de la Alcaldía el padrón de:

- Tasa por alcantarillado, 2021.

Permanecerán expuestos en la Secretaría y tablón de anuncios, sede electrónica de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles contados, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan ser examinados libremente por los interesados y presentar en su caso las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

En caso de que no se plantease ninguna reclamación se entenderán definitivamente aprobados.

Pereruela, 26 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202416



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### PERERUELA

##### *Anuncio*

Aprobado por Decreto de la Alcaldía el padrón cobratorio que a continuación se relaciona:

- Tasa por tránsito de ganado, 2021.

Permanecerán expuestos en la Secretaría y tablón de anuncios, sede electrónica de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles contados, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan ser examinados libremente por los interesados y presentar en su caso las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

En caso de que no se plantease ninguna reclamación se entenderán definitivamente aprobados.

Pereruela, 26 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202417





### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VILLARDONDIEGO

##### *Anuncio*

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Zamora, se sigue el recurso contencioso administrativo, Procedimiento Abreviado 143/2022, interpuesto por “Generalí Seguros, S.A.”, contra la desestimación por silencio administrativo de reclamación de responsabilidad extracontractual presentada en fecha 31 de mayo de 2021.

En cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio de la presente resolución se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado, a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado Procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente resolución, ante dicho órgano jurisdiccional.

Villardondiego, 26 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202419



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### PAJARES DE LA LAMPREANA

##### *Anuncio*

Por Decreto de Alcaldía n.º 2022-0042, de fecha 13/08/2022, se ha aprobado inicialmente el proyecto básico y de ejecución de la obra: "Reparación y mejora de frontón en Pajares de la Lampreana", emplazada en Ctra. Arquillinos, n.º 5, cuyo presupuesto general total asciende a la cantidad de veinticinco mil euros (25.000,00 euros), redactado por el arquitecto don Teodoro Chillón Ramos, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://pajaresdelalampreana.sedelectronica.es>.

Pajares de la Lampreana, 26 de agosto de 2022.-La Alcaldesa.

R-202202420



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MICERECES DE TERA

##### Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se hace público el presupuesto definitivo de este Ayuntamiento, resumido por capítulos, tal y como a continuación se detalla:

#### RESUMEN POR CAPÍTULOS

##### Estado de Gastos

Capítulo	Euros
<i>A.1. Operaciones corrientes</i>	
1 Gastos en personal . . . . .	124.800,00
2 Gastos en bienes corrientes y servicios . . . . .	189.700,00
3 Gastos financieros . . . . .	0,00
4 Transferencias corrientes . . . . .	17.500,00
<i>A.2. Operaciones de capital</i>	
6 Inversiones reales . . . . .	45.000,00
7 Transferencias de capital . . . . .	0,00
8 Activos financieros . . . . .	0,00
9 Pasivos financieros . . . . .	0,00
<i>Total gastos . . . . .</i>	<i>377.000,00</i>

##### Estado de Ingresos

Capítulo	Euros
<i>A.1. Operaciones corrientes</i>	
1 Impuestos directos . . . . .	111.500,00
2 Impuestos indirectos . . . . .	0,00
3 Tasas y otros ingresos . . . . .	62.600,00
4 Transferencias corrientes . . . . .	150.700,00
5 Ingresos patrimoniales . . . . .	2.200,00
<i>A.2. Operaciones de capital</i>	
6 Enajenación de inversiones reales . . . . .	0,00
7 Transferencias de capital . . . . .	50.000,00
8 Activos financieros . . . . .	0,00
9 Pasivos financieros . . . . .	0,00
<i>Total ingresos . . . . .</i>	<i>377.000,00</i>

R-202202418



La aprobación definitiva del presupuesto podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Micereces de Tera, 25 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202418



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### PEDRALBA DE LA PRADERÍA

*Anuncio de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria  
n.º 16 GEST 332/2022 de para el ejercicio 2022*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de agosto de 2022 ha aprobado inicialmente el expediente n.º 16 GEST 332/2022 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Requejo para el ejercicio 2022.

En virtud de lo dispuesto en los artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Pedralba de la Pradería, 29 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202430



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MANGANESES DE LA LAMPREANA

##### *Anuncio de subasta de tierras*

El Ayuntamiento de Manganeses de la Lampreana anuncia pública subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas de titularidad municipal con las siguientes condiciones:

Primero.- El objeto es el arrendamiento de las fincas rústicas de titularidad municipal siguientes: número 51, 298, 380, 459, 461, 478, 489, 517, 520, 528, 537, 552, 594, 650, 750, 870, 797, 913, 1.180, 1.337, 1.357, 1.379, 1469, 1.496, 1.534, 1.548, 1.556, 1.573, 1.605, 1.701 del polígono uno.

Segundo.- El periodo de arrendamiento de las fincas rústicas de titularidad municipal se extiende desde la fecha de la adjudicación definitiva hasta el 31 de agosto del año 2028 sin que exista posibilidad de prórroga.

Tercero.- El tipo de licitación será de 18,00 euros hectárea.

Cuarto.- La fianza definitiva será del 4 por ciento del importe total de la adjudicación de los seis años, y será presentada antes de la firma del contrato.

Quinto.- Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, y lacrado si así lo consideran conveniente, o a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento <http://manganesesdelalampreana.sedelectronica.es> hasta las 14 horas del día 7 de septiembre de 2022.

Sexto.- La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial a las Trece horas del día 8 de septiembre de 2022.

Séptimo.- Las propuestas irán dirigidas al señor Alcalde y se presentarán en modelo oficial que será facilitado en el Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia la aprobación del Pliego de Condiciones que regirá la subasta para el arrendamiento de las citadas fincas rústicas, el cual está de manifiesto en la Secretaría Municipal para que los interesados puedan examinado, en horario de oficina, durante el plazo de ocho días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y presenta las alegaciones que consideren oportunas, suspendiéndose la licitación si fuera necesario.

Manganeses de la Lampreana, 24 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202412





### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MANGANESES DE LA POLVOROSA

##### *Anuncio adjudicación subasta de madera de chopo*

Con fecha, 12 de agosto de 2022, el Pleno Municipal ha procedido a la adjudicación definitiva de la subasta de un aprovechamiento maderable.

- *Expediente:* CH/01/22.
- *Objeto:* Fincas 49122A001053750000RO y 49122A001257310000RF.
- *Modalidad de enajenación:* En pie, a riesgo y ventura del adjudicatario, al alza sobre el precio de tasación que figura en el pliego.
- *Celebración de la subasta:* 29 de julio de 2022.
- *Adjudicatario:* "Grupo Garnica Plywood, SAU". CIF A-84818301.
- *Importe de la adjudicación:* 730.689 euros.
- *Garantía definitiva:* 109.603,35 euros.
- *Pago del remate:* Antes del 15 de octubre de 2022 y en todo caso, en su totalidad antes de comenzar la corta.
- *Corta del arbolado:* Apeo, saca de la madera y eliminación de los restos de la corta antes del 15 de octubre de 2022.

Manganeses de la Polvorosa, 15 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202356



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### LUELMO DE SAYAGO

##### *Anuncio*

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos financiado con cargo al remanente de Tesorería del ejercicio 2021, por acuerdo del Pleno de fecha 29 de agosto de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Luelmo de Sayago, 29 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202426



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### LUELMO DE SAYAGO

##### *Anuncio de delegaciones en la Alcaldía*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2022, acordó delegar en la Alcaldía la competencia para efectuar la contratación y justificación de la obra adjudicación de las obras de “Mejora parque infantil y dotación nuevos elementos” en Luelmo de Sayago.

El alcance de esta delegación comprende todas las facultades que en el ejercicio de la atribución competen al Pleno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Luelmo de Sayago, 29 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202427



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### LUELMO DE SAYAGO

##### *Anuncio de delegaciones en la Alcaldía*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2022, acordó delegar en la Alcaldía la competencia para la aprobación del proyecto, la contratación y ejecución de la obra de "Pavimentación camino de La Pedriña" en Luelmo de Sayago.

El alcance de esta delegación comprende todas las facultades que en el ejercicio de la atribución competen al Pleno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Luelmo de Sayago, 29 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202428



### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MORAL DE SAYAGO

##### Anuncio

Aprobado definitivamente el expediente de suplemento de crédito n.º 4/2022 financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

#### SUPLEMENTOS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación Progr.	Económica	Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
459	459,609	Otras inversiones nuevas	0	25000	25000
133	133,210	Ordenación del tráfico	300	15000	15300
231	231,226	Reuniones, conferencias	40	3000	3040
934	934,359	Otros gastos financieros	96,01	500	596,01
454	454,619	Otras inversiones de reposición	0	10000	10000
165	165,221	Energía eléctrica	1387,03	15000	16387,03
<b>TOTAL</b>			<b>1823,04</b>	<b>68500</b>	<b>70323,04</b>

Esta modificación se financia con cargo al remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

#### SUPLEMENTOS EN CONCEPTOS DE INGRESOS

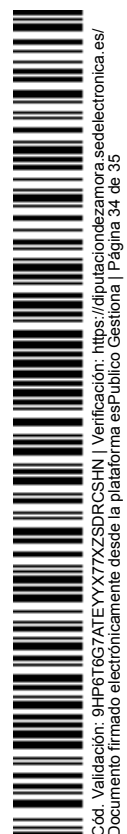
Aplicación: Económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870	Remanente tesorería gastos generales	68500
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>68500</b>

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

- El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
- La insuficiencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer direc-

R-202202429



tamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado

Moral de Sayago, 28 de agosto de 2022.-El Alcalde.

R-202202429

